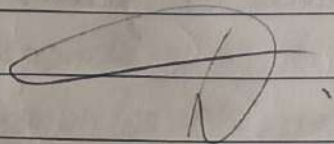
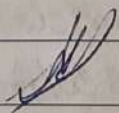


El día 28 de Noviembre de 2013, siendo las 20:40 hs se reúne el Concejo Municipal de Montes. Preside la Alcaldesa María Angel Manuvello. Se encuentran presentes los Concejales: Mario González (FA), Lucía Folero (P.U.), y la Concejala suplente Lucía Folero digo Esther Echevarría - ASUNTOS LEVANTADOS: 14/12 Toque de las Bandas de Rock; 14/12 Cine (Efecto Cine) y llamado 31/2013 N° 1828 para integrar registro. Lectura del acta anterior: aprobada - ORDEN DEL DIA: 1) lectura Resolución N° 35 del Instituto Nacional de Colonización referente a consulta de la Empresa Artami S.A para compra de Palmeras en predio ubicado en nuestra localidad. Se resuelve por unanimidad responder que se consulte a la Dirección de Gestión Ambiental de la Intendencia y se cumpla con la normativa vigente en la materia. 2) La Alcaldesa plantea que cursos del Área de Educación no formal de la Comuna se van a implementar para el 2014. Se resuelve por unanimidad mantener los cursos existentes; solicitar más horas de taller de teatro con la Párra Marcela Acosta y si es posible dado el potencial de los jóvenes de la localidad solicitar también taller de MURCA. 3) Realizada la lectura del Convenio firmado entre ASSE y CASMU, la Alcaldesa propone votar de cuantos fastados Montes-Migres se hará cargo el Municipio para impulsar el cumplimiento de tal documento beneficiando a los usuarios de Montes. Se resuelve por unanimidad autorizar desde ya, el gasto equivalente a 10 fastados Montes-Migres, según criterio de los médicos intervinientes a fin de facilitar la gestión de los mismos. 4) Po-organización Municipio - Comisión Reencuentro del toque de bandas de rock el día 14 de Diciembre de 2013 y del artista "El Alemán". Se resuelve por unanimidad autorizar el gasto del costo de la actuación del artista nombrado, así como disponer que los grupos de rock intervengan a través de la Institución o Grupo que designen en la organización. 5) Asimismo se resuelve por unanimidad autorizar el gasto del fastado de la Orquesta Municipal, según así se estipuló para su actuación en el Festival del Reencuentro. 6) La Alcaldesa propone que se resuelvan las solicitudes presentadas por los siguientes grupos: a) "lo rueda floja" Se autoriza la colaboración con 3.000 \$ para los humoristas, solicitando como contrapartida.

tida la activación del grupo cuando el Municipio los convoque. 6) "Agrupación Amigos Unidos" Se autoriza el gasto para compra de trofeos; por unanimidad. 7) Grupo de Ajedrez; también se autoriza por unanimidad la compra de 1 trofeo. 8) La Alcaldesa da lectura al Oficio de fecha 4 de noviembre de 2013 ^{envuelto} por la Junta Departamental de Canelones, número 1893 - 2013 a efectos de opinar respecto a la oportunidad de declarar de interés departamental el proyecto impulsado por el grupo de teatro "CARPE DIEM". El Concejo Municipal resuelve por unanimidad pronunciarse en forma favorable considerando que es un grupo que se desempeña en el Municipio de Montes, que además conoce el proyecto y apoya tal actividad. 9) Solicitud del CAIF del escenario para fiesta de fin de año; se resuelve en forma afirmativa por unanimidad. 10) La Alcaldesa propone se autorice el gasto de elementos necesarios para colaborar con la recuperación del Sr. Martín Perodi; informando además como han actuado la Asistente Social y la Doctora integrantes del equipo de este Municipio. Se resuelve por unanimidad autorizar el gasto de acuerdo a lo que ellas consideren necesario (canasta - traslado al médico; pañales). 11) La Concejala Lucía Falero presentó en forma escrita carta con fecha 27 de Noviembre de 2013, solicitando la construcción de un resguardo peatonal en Ruta 81 y calle "Los Malvones" frente a cancha de RAUSA. Se resuelve por unanimidad pedir asesoramiento al MOP a efectos de determinar el lugar y realizar gestiones pertinentes. 12) Presentados los ^{documentos} ~~gastos~~ sobre los gastos realizados durante el mes de Noviembre de 2013, ley 18.567 y Decretos correspondientes, teniendo en cuenta que los Municipios son Ordenadores de gastos y el Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Intendente los movimientos financieros, el Concejo Municipal resuelve por unanimidad aprobar los gastos del mes de Noviembre de 2013 y comunicarlo a quien corresponda. Siendo las 22:30 hs. culmina la Sesión.

La Alcaldesa